



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 106 De Martes, 6 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120200005900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ariel Antonio Toro Rendón	Jaime Antonio Gomez Vargas	05/07/2021	Auto Decide - Niega Aclaracion
17873408900120190054100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Víctor Hugo Dávila Tangarife	05/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120210023100	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Luz Amparo Betancur Prada	05/07/2021	Auto Rechaza - Competencia
17873408900120210023600	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Tito Alberto Salamando Gutiérrez	05/07/2021	Auto Rechaza - Competencia
17873408900120210023800	Procesos Verbales	Francy Milena Quiceno Ocampo	Fredy Alexander Guarin Ramirez	05/07/2021	Auto Rechaza - Competencia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

69e62a2f-2040-4c66-85ad-3e730abc8890